BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTE PRIMERA INFANCIA** **ACTA DE REVISIÓN DE INFORME TÉCNICO**

Regional:	La Guajira	**Centro Zonal:**	No. 3 Fonseca		
Entidad Administradora del Servicio – EAS -		Asociación de Autoridades Tradicionales Alaulayu Apushi		**No. Contrato**	44002192023
Representante Legal		Rafael Enrique Uriana Guariyu		**C.C.**	84.005.791
Dirección	Calle 19 A No. 6 A - 80	**Teléfono**	315 460 8875	**Ciudad**	Barrancas, La Guajira

NIT	**Fecha de inicio Atención Directa**	**No. de cupos**	**No. de UDS**	**Modalidad/Servicio**
900.601.770-7	01 de Marzo 2023	569	28	PROPIA E INTERCULTURAL

Fecha de entrega del informe	20/04/2023 RAD. N° 20234800300021402	**Período de ejecución (MES)**	MARZO 2023

De conformidad con lo previsto en la **CLÁUSULA 3 – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE APORTE No. 44002192023,** la EAS debe presentar al Supervisor (a) de contrato, como requisito de desembolso, informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior.

En virtud del seguimiento al cumplimiento de lo anterior, en el ejercicio de la revisión de los informes técnicos, la **Entidad Administradora de Servicios (EAS) ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES ALAULAYU APUSHI**, quien administra el contrato de aporte No. 44002192023, remite a la Supervisora de Contrato informe técnico correspondiente al período de ejecución mes de **MARZO 2023 – FASE EJECUCIÓN**.

A continuación, se detalla la revisión realizada por el profesional enlace técnico de seguimiento a la ejecución:

COMPONENTE DE ATENCIÓN	**ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO**
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE IMPLEMENTACIÓN: Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	
2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la prestación de los servicios, se valida en el Sistema de Información Misional la vinculación activa de 569 beneficiarios y 28 Unidades Comunitarias de Atención – UCA – en el municipio de Barrancas, La Guajira.
2.2 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS:

	1. Plan de Formación a Familias: Fortalecimiento de vínculos afectivos, construcción de ambientes familiares seguros, fortalecimiento de relaciones parentales, promoción del desarrollo infantil. (17) folios. 2. Socialización de Rutas de Atención a Padres de Familia (32) folios con registro fotográfico y listados de asistencia.
2.3 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente de Salud y Nutrición, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS: 1. Acta de Formación al Talento Humano: Importancia y beneficios de la lactancia materna, Protocolos de enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles y transmitidas por alimentos, Generalidades en saneamiento básico, buenas prácticas de manufactura y vivienda saludable, Minuta vigencia 2022 y manejo de utensilios y equipos de medición. (72) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. 2. Acta de Toma de Medidas Antropométricas correspondiente a la primera toma trimestral (5) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. 3. Plan de Formación de Lactancia Materna (5) folios.
2.4 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-.	La EAS no remite soportes de entrega de los AAVN - Bienestarina a las familias de las niñas y los niños correspondiente al mes de marzo 2023. Así mismo, no se observan evidencias soportes de entrega de los AAVN – Bienestarina a las Unidades Ejecutoras.
2.5 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente de Ambientes Educativos y Protectores, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS: 1. Acta de Socialización e Implementación del Protocolo de Bioseguridad (29) folios con registro fotográficos y listados de asistencia.
2.6 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente de Procesos Pedagógicos, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS:

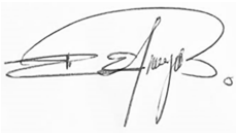
	1. Actividades Pedagógicas y Proyectos Transversales (7) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. **2.** Encuentro Comunitario "Construcción del Proyecto Pedagógico" (5) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. **3.** Ajustes del Proyecto Pedagógico "Fortalezco mi Identidad Cultural (26) folios con registro fotográfico y listados de asistencia.
2.7 Obligaciones del Componente Talento Humano	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente de Talento Humano, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS: **1.** Socialización de Generalidades sobre el proceso de atención, filosofía institucional y Protocolo de apertura del Buzón de peticiones. (30) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. **2.** Articulaciones Interinstitucionales (7) folios con soportes de las gestiones. **3.** Plan de Formación al Talento Humano (3) folios.
2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión	En cumplimiento a la obligación contractual relacionada con el Componente Administrativo y de Gestión, se validan los siguientes soportes/evidencias allegados por la EAS: **1.** Socialización a Talento Humano y a las Familias sobre el Protocolo de Buzón de Peticiones. (30) folios con registro fotográfico y listados de asistencia. **2.** Articulación Interinstitucional para la Garantía de Derechos de los niños, niñas y mujeres gestantes del servicio (7) folios con soportes de las gestiones. **3.** F8.MO12.PP Informe Técnico de Actividades Mensuales. **4.** Registros de Asistencia Mensual – RAM – (28) folios correspondientes a las UCA vinculadas al contrato de aporte.
Se recibe Informe Técnico de Ejecución del **MES DE MARZO** del 2023 el cual es revisado desde las competencias técnicas atribuidas a través del contrato de prestación de servicios 44001132023 y las responsabilidades asignadas por la supervisora de contrato a la luz de los manuales técnicos y obligaciones contractuales. Dicho informe estará bajo custodia y se anexará en el	

expediente contractual, así mismo, se publicará en el sistema SECOP_II, Ley 1150 DE 2007.

La presente acta se firma en común acuerdo por las partes involucradas.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. La EAS no allega soportes de entrega de los AAVN - Bienestarina a las familias de las niñas y los niños correspondiente al mes de marzo 2023.
2. No se observa en el informe evidencias soportes de entrega de los AAVN – Bienestarina a las Unidades Ejecutoras.
3. No se observa en el informe evidencias que soporte la entrega de Raciones Para Preparar – RPP – correspondiente al mes de marzo 2023.
4. La EAS debe allegar el formato F8.MO12.PP Informe Técnico de Actividades Mensuales diligenciado a completitud, detallando % de cumplimiento de las obligaciones contractuales y debe ser firmado por el Representante Legal.

Nombres y apellidos del Representante Legal de la EAS	**Firma**
Rafael Enrique Uriana Guariyu	
Nombres y apellidos de quien revisa – Enlace Técnico de Seguimiento a la Ejecución	**Firma**
Elsy De La Cruz Otero Bracho	